

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XV.—Número 4.547

Viernes 4 de Diciembre de 1914

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

GREMIO DE ABOGADOS CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del Gremio de Abogados, pone en conocimiento de todos los que á él pertenecen, que con fecha 5 del corriente queda expuesto el reparto verificado de la contribución industrial para el año próximo de 1915, en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 10 del actual en que, á las tres y media de la tarde, se celebrará la Junta de Agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906.

Los síndicos.—Octavio Valero Dato, Aurelio Gómez González.
Los clasificadores.—Manuel Gaitero Gil, Antonino Zumárraga Díez, Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Francisco de Soto Cigüenza, Máximo Ansótegui Arnáiz y Angel de la Fuente Velasco.

Cuartilla política

Los diputados catalanes y castellanos siguen celebrando sus cabildos. Por cierto que se habla ya de fracasos por parte de los diputados, atribuidos á la precipitación y poco orden con que han procedido en sus trabajos sobre la concesión de zonas neutrales.

Algunos de aquellos hablaban contra el señor Cambó, y este por toda respuesta ha indicado que aprovechará la primera ocasión propicia que se presente en el Congreso, para iniciar un debate político que demuestre toda su inculpação, y que será el principio de una propaganda en todos los sentidos, que ha de proseguirse en el verano.

Al anuncio de esto contestan los ministeriales en general con un encogimiento de hombros, y los diputados castellanos con idénticos propósitos á los de los catalanes.

—¡También nosotros somos españoles! ¡También nosotros!...

Y mientras que el asunto está estacionado, los ánimos se excitan.

Hoy esperaban todos del Consejo de ministros una resolución adecuada del asunto, y el Consejo de ministros ha ratificado de manera unánime lo que diferentes veces hiciera público el señor Dato, manteniendo sin circunloquios ni eufemismos el criterio de anteponer á todo el precepto constitucional, que obliga á aprobar los presupuestos antes del día 1.º del año próximo.

La actitud de los catalanes, es juzgada entre los comentaristas de muy diversos modos, aplaudiendo algunos la persistencia que en ésta, como en otras cuestiones les caracteriza, y censurando muchos el empeño tan contumaz, que deriva en reprochable coacción.

Sobre todos estos contradictorios juicios, y más que pudiéramos apuntar, recogiendo la protesta airada de los representantes aragoneses, flota con insólita unanimidad el elogio al Rey, por las palabras que empleó en su contestación al dirigirse á los comisionados catalanes que en el Regio Alcázar le visitaron durante la mañana de hoy, compendiado sintéticamente en la frase de arranque sincero con que uno de ellos, fervoroso antidinástico, resumió sus declaraciones ante los periodistas:

—Aunque Rey, estuvo muy bien.

A primera hora hemos visto en el Congreso á los diputados tradicionalistas señores Llorens, Mella y Simó que hablaban con calor.

Según se desprende de las palabras que pudimos cojer al vuelo y de unas

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Garantía :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

manifestaciones de Llorens, vieron en la conversación el modo de volver á iniciar el debate sobre el suicidio del capitán Orgaz, en relación con las gestiones llevadas á cabo por el alto mando en Marruecos.

Parece indudable que hoy á primera hora empezará la discusión y que en ella intervendrán además de Mella, Simó, Amado y Llorens.

Este último insistió una vez más en relatar sus relaciones con el capitán Orgaz, sosteniendo que un mes antes de conocerlo, poseía el famoso telegrama, y que al hablar con él para felicitarle por su celo y valentía que siempre le distinguió, hasta el punto de que todos sus compañeros comentaban la pericia que supo emplear en peligrosos avances de quince kilómetros, sin disparar un tiro, le insinuó la negligencia patente al efectuar el reclutamiento de indígenas para las «mias», contestando únicamente el señor Orgaz: «No conozco el telegrama, pero he oído calurosamente comentarlo».

Después, añadió el señor Llorens, cierta mañana, manifesté al general Echagüe que yo poseía un telegrama, en que de modo evidente quedaba demostrado la existida desobediencia y que no se cumplió lo preceptuado para el reclutamiento de indígenas, añadiendo que no quería suscitar movimiento alguno de opinión, y para ello, me comprometía á no leer ante las Cámaras el telegrama, si se destituya de su cargo á quien á mi modo de ver faltó á sus obligaciones y deberes.

El señor Romero Robledo pidió en otro tiempo la destitución del general Weyler, ante las Cámaras; otras veces se han leído piezas que integran un sumario, y muchos diputados y senadores han solicitado de ministros la destitución de gobernadores y alcaldes. ¿Qué había, pues, de punible en mi petición?

El señor Llorens terminó su conversación, queriendo encubrir con reserva, pero afirmando de modo tácito, que existen diferencias entre los generales que se hallan actualmente en Marruecos.

Madrid-3-XI-914.

Las Cámaras

MADRID 3

Senado

(Continuación de la sesión de ayer)

Proyecto de ley

El presidente del Consejo de ministros, de uniforme, sube á la tribuna, dando lectura de un proyecto de ley señalando las penalidades que deben imponerse á las autoridades que detengan á los notarios cuando éstos se hallen en el ejercicio del cargo, durante las elecciones.

Se suspende la sesión hasta que llegue el ministro de la Guerra.
Entra el general Echagüe, el cual explica el proyecto de reducción de la efectividad de los primeros y segundos tenientes de la reserva retribuida, regulando el ascenso de los mismos.

Weyler y Romero agradecen la presentación del proyecto, siendo aprobado y levantándose la sesión.

Congreso

(Continuación de la sesión de ayer)

Díaz Caneja excita al Gobierno á que proteja á los españoles residentes en Méjico.

Refiere cómo los revolucionarios

mejicanos concitan odios contra los españoles, que les llevaron la cultura latina.

Censura duramente á los titulados presidentes de la República.

Termina haciendo la apología de España. (Muestras de aprobación).

Lema repite que el Gobierno tiene promesas de los jefes de la revolución de que serán indemnizados los españoles perjudicados.

Termina diciendo que considera imposible la intervención armada de España.

Orden del día.—Presupuesto de Fomento.

Miró, Musitu, Romeo y Rahola combaten el artículo 14, lamentándose de la escasa consignación del presupuesto para las carreteras, que están necesitadísimas de reparación.

Luna Pérez, de la Comisión, se excusa de contestar, porque lo hará el ministro.

Se levanta la sesión á las 8'10.

Ecos de la región castellana

Zael.

Desde el día 17 del mes de Noviembre próximo pasado, hasta el 28 del mismo, han durado las misiones que en este religioso pueblo dieron los RR. PP. Paules, Faustino Arnao, Adolfo Zabala y Toribio López.

El fruto conseguido en ellas lo indican las 1.400 comuniones recibidas y las 135 personas dispuestas á comulgar mensualmente, habiendo quedado establecida la comunión diaria, datos que tanto dicen en favor de la religiosidad de nuestro pueblo.

Esta es la primera misión que los más ancianos han oído, y añadiendo á esto la oratoria de referidos PP. era de esperar tan notable resultado.

Gracias muy afectuosas á nuestro dignísimo Prelado que tan grande beneficio ha proporcionado á este pueblo, y á los RR. PP. por el celo que despliegan en la gloria de Dios y salvación de las almas.

El Corresponsal.

LITERARIAS

LA TREGUA

Poesía inédita de Gabriel y Galán

I
Ya pasaron, ya pasaron
las plúmeas modorras esas
del sol de Julio que inflama,
del sol de Agosto que tuesta,
de aquél que la espiga dora
y de éste que la platea.

Y tú, labrador, ya tienes,
ya tienes aquí la tregua.
Siéntate un rato y descansa
de tu casita á la puerta;
y bebe allí con tu gente
brisas de tarde serena,
que el amor quita pesares
y el aire el sudor orea,
y no es tu cuerpo de mármol,
ni es la tuya alma de fierro,
que treguas aquél demanda
y ésta te pide quereencia.

Ya tienen nubes los cielos
y ya las tardes son frescas,
y está al rastrojo el ganado,
y están barridas las eras,
y están en casa los viejos,
y están los mozos de fiesta,
y Dios está en todas partes...
y el trigo está en la panera.

Mal te conocen los hombres
que, porque tienes en ella
puestos el alma y los ojos,
de avaro y ruin te motejan.

Pensaran con más cordura
si lo que guarda superan
ese recinto modesto,
donde el sentido venta
áuras de pobreza y orden
con efluvios de limpieza.

Ignoran que ahí tienes armas
para matar la miseria;
tienes tu honor de hombre honrado,
fiel pagador de tus deudas,
puntal de la pobre patria,
sostén de holguras ajenas...

Ignoran ó no meditan
que en ese rincón encierras
todo el sudor de tu frente,
todo el fruto de una brega
que acaba con el estío
y en el otoño comienza,
que deja el alma aplastada
y el cuerpo rendido deja.

Ignoran que ahí tienes cosas
que valen tu dicha entera:
¡el pan de los hijos débiles
y el pan de la esposa buenal
que aunque de modo tan rudo
decrítelo yo no deba,
porque parece pecado,
pecado de alma grosera,
te lo diré rudamente,
como la vida lo reza:

¡Si quieres tener amores
tienes que tener panera!
No extraño que tengas puestos
los ojos y el alma en ella,
ni que la mires avaro,
ni que su puerta defiendas,
que en ello te vá la dicha
y en ello la vida juegas.

II

¡Arriba otra vez, arriba!
Muy breve ha sido la tregua,
pero es larga del trabajo
la abrumadora cadena,
y nadie romperla debe,
que á Dios le toca romperla.

¡Arriba que ya te llaman
las campesinas faenas,
que ya la lluvia de otoño
bañó la tierra sedienta,
que hay brumas, por las montañas,
en los picos de las sierras,
que ya los amaneceres
lloran rocías frescas,
que ya se inicia en los campos
el apuntar de la yerba,
y el sonreír de las aguas
y el son de las alamedas.

¡Arriba que el sol es tibio,
las nubes blancas guedejas,
intensas las humedades
y sana la brisa cierza...
¡y á gloria sabe el ambiente
y á música el campo sueña,
y huelen las tierras húmedas
á tierra de sementera.

Mueve tu gente con prisa,
vuelve otra vez á la brega,
requiere aperos y yuntas,
abre la limpia panera
y suenen en los corrales,
y suenen de nuevo en ella,
ruidos de palas y harneros
que las simientes asean,
tonadillas entre dientes,
pláticas sobre la siembra,
silbotes sonoros,
golpes de mazos y azuelas,
que aprietan, tajan y embuten
cinchos, cuñas y orejeras...

Y devorado el almuerzo,
y unidas ya las parejas,
el jarro de agua agotado,
sobre un hombro la chaqueta,
en la izquierda la aguijada,
y un muerdo en la derecha,
comiéndolo tras la yunta
que arado y simiente lleva,
¡vete, á verterla en el seno
de aquellas húmedas tierras
que otoño bañó con lluvias
y tú con sudores riegas!

Muy larga la brega ha sido,
muy corta ha sido la tregua,
pero sujetos estamos
del trabajo á la cadena,
y nadie romperla debe,
que á Dios le toca romperla.

Las zonas neutrales

POR TELÉGRAFO.

MADRID 4

Cambó y Corominas visitaron anoche á Dato para anunciarle el debate sobre las zonas neutrales.

Dijeron que esperarían la llegada de Lerroux; pero que si no llegaba, explicarían la interpelación mañana.

Dato les contestó que podían explicarla cuando lo creyeran conveniente.
Sedó, en nombre de los comisionados de Barcelona, estuvo en casa de Maura; pero éste no le recibió por haber empeorado su esposa.

También sobre el problema de las zonas conferenció con Dato el diputado señor Sala.

Dato le manifestó que el Gobierno no podía presentar el proyecto bajo la amenaza de la obstrucción, pues esto era una coacción.

Por la tarde se reunieron en el Senado los senadores, diputados y representantes de las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Palencia, Salamanca, Teruel y Valladolid, para ocuparse del problema de las zonas neutrales.

Acordaron volver á reunirse hoy. Se ha invitado á los senadores y

diputados de las provincias centrales.

La Cámara de Comercio de Cádiz, en reunión magna acordó telegrafiar á Dato y á los diputados y senadores del distrito, manifestándoles su confianza de que los beneficios de los depósitos francos concedidos á Cádiz, no se desvirtuarán con los concedidos á otros puntos.

Continúa la campaña contra las zonas neutrales en Aragón.

En la reunión de los presidentes de las entidades económicas, senadores y diputados se acordó que una Comisión vaya á Madrid á oponerse á que el proyecto.

LA GUERRA DE LAS NACIONES

La batalla de Lodz ha terminado

Sigue la lucha entre el Iser y el Lys

EL MOMENTO ACTUAL DE LA GUERRA

El dominio del mar sigue en poder de Inglaterra. Parece ser que desaparecieron los cruceros alemanes más peligrosos de los océanos Atlántico é Indico, pero no los del Pacífico que derrotaron á otros cruceros ingleses en aguas de Chile.

En cambio, en el mar Negro, que es un lago, parece dominan los barcos alemanes á los rusos.

Respecto á la lucha terrestre se ve claro que los alemanes en Francia se han colocado á la defensiva desde hace más de dos meses, puesto que sus líneas permanecen sensiblemente inmóviles, como si fueran una muralla.

Pero la defensiva de los alemanes es por lo que se llama en táctica defensiva con reacciones ofensivas. Esto es, que de vez en cuando, salen de sus líneas, y atacan á sus contrarios para volver después á sus antiguas posiciones. Estas reacciones ofensivas son necesarias para obligar al enemigo á no debilitar sus frentes y para fijar sus fuerzas, porque si uno de los ejércitos se decidiera á no atacar nunca, podría el contrario dejar muy pocas tropas en frente de las enemigas y acumularlas casi todas en un punto, y atacar por ésto la línea contraria y romperla.

Por esta razón principal y por otras secundarias de orden moral, se ven obligados tanto unos como otros á emprender esos furiosos ataques intermitentes, sin finalidad al parecer y que son el pasmo de las gentes poco versadas en ciencias militares.

Como novedades estratégicas, parece comprobarse que los alemanes, periódicamente, relevan las fuerzas combatientes por contingentes nuevos, marchando á sus casas á reponerse y curarse los que llevan algún tiempo en las penalidades de la campaña, los cuales vuelven á relevar á otros compañeros al poco tiempo.

De aquí ese flujo y reflujo de tropas y ese continuo pasar trenes abarrotados de soldados. Con este procedimiento podrán soportar los fríos rigurosos y continuar la campaña en invierno, y llegar á tener toda la nación fogueada y aguerrida.

También parece comprobado que lord Kitchener tiene más de un millón de hombres voluntarios en Inglaterra, que van paulatinamente recibiendo instrucción militar.

Pero no hay que confundir estos voluntarios que forman unas especies de milicias, con los voluntarios para nutrir el ejército profesional. Ambos voluntarios, aun cuando tienen el mismo nombre, son cosas muy distintas. Los primeros abundan y los segundos escasean, según dicen los periódicos.

El ejército llamado de voluntarios forma como digo, una especie de milicia nacional, sin obligación de salir de Inglaterra. Pero aun cuando esta

fuera no tenga, ni con mucho, la solidez de un ejército, se comprende que es suficiente para defender su patria contra un ejército de invasión bastante poderoso.

Cuando Felipe II intentó invadir las islas británicas, contaba con gran número de partidarios entre los mismos ingleses, y él nunca pretendió la conquista inglesa, sino la defensa de los católicos ingleses contra las violencias de una minoría protestante que extendía su doctrina á sangre y fuego. Lo que no logró en Inglaterra lo consiguió en Francia, obligando á su rey Enrique IV á abjurar el protestantismo y hacerse católico. Tan grande fué la intervención que en Europa y en el mundo tuvo aquél católico monarca español. Y notemos de pasada que el protestantismo comenzaba de arriba á abajo: primero se hacían protestantes los príncipes y reyes, y después obligaban á sus súbditos á cambiar de religión.

Otra novedad reciente son los síntomas de sublevaciones en algunas colonias inglesas. Pero hay que advertir que las sublevaciones coloniales poco valen, si no hay detrás alguna nación que pueda proveer de armas y municiones á los rebeldes, como nos ocurría á nosotros en Cuba con los Estados Unidos, y en Marruecos con la Argelia, Tánger y otros puertos. Así que, si no les llegan armas y municiones á los levantiscos, estas sublevaciones no son muy importantes.

Tal vez al propósito de proporcionar armas á Turquía y, por tanto, al Asia Menor, obedecerán los avances recientes del ejército austriaco por Servia; habiendo llegado, según los periódicos, á Nish, que está sobre el ferrocarril de Viena á Constantinopla, pareciendo ser su objetivo la ocupación de ésta vía férrea, por donde pueden enviar municiones á los turcos y recibir algunos víveres.

Pero esta espantosa lucha se extiende como un siniestro incendio y á la entrada en acción del Afghanistan y Turquía, es probable responda el Japón con sus ejércitos, no ya con sus escuadras como hasta ahora, porque creo recordar que cuando terminó la guerra ruso-japonesa se publicó el nuevo tratado anglo-japonés, y en él se comprometían las partes contratantes á defenderse mutuamente en sus posesiones asiáticas.

Esta máquina inmensa de pueblos, naciones y ejércitos, se ha puesto en movimiento, y ya no creo que haya fuerza humana que pueda pararla.

Sólo Tu, Señor, que gobiernas los Mundos, sabes cómo, cuándo y adonde iremos con nuestras locas pretensiones de dominio materialista; suyos son éstos frutos.

SEBASTIAN MANTILLA.

Italia no manda tropas á Egipto

MILAN 3

El capitán de Estado Mayor Cobia-

ti protesta enérgicamente en el «Perseveranza» contra el propósito de mandar tropas italianas para la defensa de Egipto. Italia, dice, debe esperar tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos que han de sobrevenir con el cierre del Canal de Suez en Erythraea y el movimiento musulmán en la Cyrenaica. Cabiati dice luego textualmente; si Inglaterra quiere defender sus intereses en Egipto debe hacerlo con las tropas de todas las razas y colores que ya tiene. Las tropas italianas son para nosotros solamente.

La insurrección del Transvaal

Serio encuentro

AMSTERDAM 3

Un telegrama de Pretoria de la Agencia Reuter da cuenta del primer encuentro con los rebeldes: Según el despacho Reuter, el comandante De Villiers atacó a una sección de rebeldes que, al parecer, habían puesto la bandera blanca en sus fusiles. De Villiers perdió en este encuentro, que, por lo tanto fué favorable a los insurrectos, ciento diez hombres que cayeron prisioneros de los rebeldes. Entonces atacaron éstos por diferentes sitios a las tropas del jefe inglés Albers, quien tuvo 14 muertos y 36 heridos. Es de advertir que después dice el telegrama Reuter: Albers no ha podido determinar todavía el número de bajas que ha tenido.

Las luchas en la Polonia rusa

La batalla de Lodz ha terminado

LONDRES 3

La batalla de Lodz puede darse por terminada. Actualmente los alemanes tienen concentrados en Kalisz varios cuerpos de ejército que amenaza envolver el ala izquierda del ejército ruso. En la orilla izquierda del Vístula los rusos están a la defensiva, siendo atacados violentamente por los alemanes. Estos realizan una vigorosa ofensiva hacia Petokow, librando contra los rusos un gran combate en las orillas del río Nidawka (afluente del Wartha). Los alemanes concentran grandes refuerzos de Lowicz y amenazan la parte derecha del gran centro del ejército ruso.

Victoria alemana

LONDRES 3

La prensa inglesa comenta impresionada las noticias que se reciben de Rusia respecto al curso de la batalla librada en Polonia, reconociendo que las tropas moscovitas han sufrido un sensible percance.

«Daily Mail» hace constar que los rusos han sufrido un gran desastre, aunque no un Sedán.

Proclama ostensiblemente que sólo el ejército alemán es capaz de haber roto el cerco que le tendían las tropas rusas, derrotándolas.

Expresa asimismo la triste impresión que han producido todas estas noticias en Petrogrado, donde ha llegado a creerse en el aniquilamiento del ejército alemán, y reconoce el acierto táctico del general Hindenburg y el valor extraordinario de sus tropas que se han impuesto.

La prensa francesa reconoce también los éxitos de los alemanes, proclamando el acierto del general Hindenburg. Hace constar que los alemanes se esfuerzan ahora en envolver el flanco izquierdo ruso, siguiendo encarnizadamente los combates.

El zar ha marchado al frente de la batalla, sin duda para alentar a sus tropas, tan duramente castigadas.

VIENA 3

Parece que la batalla librada en la Polonia rusa toca a su fin.

Los rusos pierden terreno al Sur del Vístula, el cual han atravesado las tropas del Kaiser al Oeste de Plock. Actualmente los alemanes deben encontrarse por una parte en las cercanías de Bzdzanow (en la orilla derecha del Vístula) y por otra en Lowicz y Debsk (en la orilla izquierda del Vístula), atrincherándose en la margen derecha del río Bzura, y destruyendo la línea férrea de Varsovia a Lodz.

En Chyncw, población situada al Sur de Lodz, han quedado muchos centenares de prisioneros rusos.

Las operaciones en Francia

AMSTERDAM 3

Se ha entablado una nueva batalla entre los ríos Iser y Lys, más violenta que las anteriores.

Han sido enviados 120.000 alemanes a Iprés a fin de intentar nuevamente la ocupación de dicha posición.

Las guarniciones alemanas en Bélgica han sido reducidas, enviándose las tropas sacadas de las mismas para reforzar el frente de la batalla y evitar un intento de avance por parte de los aliados por Zonnebeke y Langhemorck.

La ocupación de Belgrado

VIENA 3

La ocupación de Belgrado por las tropas imperiales, ha producido en Viena alegría y entusiasmo indescriptibles.

La muchedumbre se desbordó por las calles, organizándose manifestaciones populares que las recorrieron vitoreando al emperador Francisco José y al ejército de Austria Hungría.

El Emperador, acompañado del archiduque Federico, el príncipe Carlos José y el general de infantería von Courad, visitó a los heridos de la campaña en los hospitales de sangre establecidos en Viena.

La intervención de Persia

PARIS 3

La prensa de Petrogrado dice que el ministro de Rusia en Teherán, capital de Persia, ha sido obligado a marchar a territorio ruso.

El Gobierno persa ha convocado el Parlamento de aquel país para una sesión extraordinaria.

Se cree inminente la declaración de las hostilidades entre Persia y Rusia.

La sesión del Reichstag

ROMA 3

Se ha reunido en Berlín el Reichstag.

Reinó gran animación, asistiendo gran número de representantes y el Parlamento aprobó el presupuesto de guerra.

El presidente pronunció un discurso exponiendo el estado actual de la lucha.

Dijo que ante todo se había estudiado la situación en que se ha colocado Inglaterra, haciendo resaltar el pretexto de que se valió ésta para su intervención, que no fué más que un ardido para engañar a los países neutrales.

Cuando los japoneses bombardearon Tsing-Tao, no protestó Inglaterra de que hubiera sido violada la neutralidad de China.

El primer ministro inglés ha manifestado que la lucha no cesará hasta que Alemania sea aniquilada.

Me entusiasma y me anima, observar el brío que llevan en sus corazones los alemanes que luchan por la conservación de nuestro Imperio; vale esto más que todos los banderines de enganche de Inglaterra.

En las circunstancias actuales debemos ir todos los alemanes unidos y con ello obtendremos la victoria.

Ahora vemos que han desaparecido todas las rencillas políticas.

La lucha de los partidos de un país, es indispensable para la vida política y reaparecerá, cuando se acabe la guerra; pero ahora es indispensable la unión de todos atendiendo solo a la lucha contra el enemigo, ahora somos solo alemanes todos los que luchamos.

Los alemanes seguiremos luchando hasta convencernos de que nadie quiere atentar contra la paz interna de Alemania, y una vez obtenida esa paz, podrá dedicarse al fomento de la cultura y las artes, pacíficamente, como corresponde a toda nación libre.

A propuesta del Canciller y en medio del mayor entusiasmo se dieron burras al Emperador, al Ejército, a la Marina y a la Patria alemana.

El Reichstag aprobó un crédito de 6.250.000.000 marcos para atender a las necesidades de la guerra.

Se levantó la sesión acordándose que no volverá a reunirse el Reichstag hasta el día 2 de Marzo.

La fiesta de Santa Bárbara

En San Nicolás

Con la solemnidad acostumbrada se celebró la fiesta que los artilleros del 3.er regimiento montado que guardan a esta plaza, celebran anualmente en honor de su excelsa Patrona.

A la misa, que fué dicha por el teniente vicario, asistieron el general gobernador interino señor Jáudenes, todos los generales y jefes de los cuerpos de esta guarnición y numerosas comisiones.

El regimiento que asistió al acto en

traje de gala, iba mandado por el comandante señor Obregón.

Daba escolta al estandarte una sección con armas.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió una comida extraordinaria a la tropa.

Los festejos y otras distracciones se han suprimido en atención a que parte del regimiento se halla destacado en Larache.

Esta noche se reúnen en fraternal banquete en el Hotel Universal, los brigadas, sargentos y sus asimilados.

Mañana se celebrará en la misma iglesia de San Nicolás, una misa por los artilleros difuntos.

En la Merced.

Como estaba anunciado se celebró en la iglesia de la Merced, la fiesta que la Archicofradía de Santa Bárbara de los Artilleros, celebra todos los años.

Gran esplendor y pompa revistió también la fiesta de hoy.

La iglesia presentaba brillante aspecto, estando profusamente iluminada.

A la izquierda del presbiterio levantábase sobre hermoso trono la imagen de Santa Bárbara orlada con trofeos militares.

En sitio preferente vimos al gobernador militar interino, señor Jáudenes; general de división Martín Puente; los de brigada Martínez García, López Palomo, Bonet, Cascajares; intendente señor Cancio y los coroneles de los distintos cuerpos de la guarnición.

Asistió también un público tan numeroso como distinguido, entre el que se veían muchos oficiales pertenecientes al Arma de Artillería.

Ofició el M. I. Sr. D. Antonio G. Ballesteros, ayudado de los señores Dancausa e Ibáñez, beneficiados de esta S. I. C.

El sermón, que fué pronunciado por el R. P. Oses, S. J., fué de tonos viriles y patriótico y dicho con mucho fuego y elegancia.

Un nutrido coro de voces reforzado con valiosos elementos musicales, interpretó al órgano una misa del joven y notable maestro señor Beovide, que tuvo el premio de la casa Alier.

Antes de exponerse S. D. M. se cantó con mucho arte el himno a la Santa, letra del R. P. Juan Oliver Copous y música del maestro Oller.

En resumen, resultó una fiesta de la cual se guardará grato recuerdo.

NOTAS ECLESIASTICAS

Mañana continuarán las oposiciones, correspondiendo las homilias a don Angel Hernández Moros, sobre el capítulo XIV del Evangelio según San Juan, y a don Valentín Saiz Ruiz, sobre el capítulo X del mismo Evangelio.

El domingo tomarán puntos para las homilias del lunes, don Quintín Santos Alonso de Armiño y González de Saravia y don Gumersindo Capellán Pison.

Mañana a las cuatro y media de la tarde, darán comienzo las oposiciones al Beneficio con cargo de segundo tenor, vacante en esta S. I. M.

El tribunal examinador lo constituyen los muy ilustres señores Penitenciario, Doctoral y Magistral y los señores beneficiados don Valero Vidarte, don Francisco P. de Vinaspre y don Ildefonso del Campo.

A las puertas de las iglesias se ha fijado el siguiente edicto:

En virtud de las facultades concedidas por Su Santidad el Papa Pío X a nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, para que bendiga solemnemente al pueblo en el día de Pascua de Resurrección y en cualquiera otro, que deja a su arbitrio, durante el tiempo de su Pontificado; S. E. Rvma. ha determinado, con el favor de Dios, celebrar Misa Pontifical en la Santa Iglesia Metropolitana el día 8 de los corrientes, dando la Bendición Papal con indulgencia plenaria a todos los fieles que, arrepenidos de sus pecados y habiendo recibido los Sacramentos de Penitencia y Comunión, se hallaren presentes a tan solemne acto y rogaran a Dios por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Lo que de orden de S. E. Rvma. se hace saber a sus amados diocesanos para que se apresuren a lucrarse gracias tan especiales.

Burgos 1.º de Diciembre de 1914.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Julio y Santa Potamia.

CULTOS

NOVENA DE LA PURISIMA

Capilla de Santa Ana. (Catedral).

—A las ocho y media, después de la misa y a las seis de la tarde.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde, novena de la Inmaculada y los días festivos a las tres.

San Lorenzo.—Novena de la Purísima a las nueve de la mañana y seis de la tarde.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—Por la mañana, después de la misa de ocho y por la tarde a las cinco y media.

Merced.—A las ocho de la mañana y a las seis de la tarde.

Esclavas.—Por la tarde a las cinco.

Información Militar

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Luis Velmonte, don Enrique Bayo y don Jaime Sánchez.

Vuelta a activo.

Se le concede al comandante de Infantería en situación de reemplazo don Joaquín Mañas.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato a los maestros armeros de segunda, don Francisco Pérez y don Ignacio Peñaranda.

—Idem al empleo de segundo teniente (R. G.) al sargento de la Guardia civil retirado don Leandro de la Torre.

Cambio de destinos.

Se ordena sea reemplazado el oficial pagador de la Comisión de estudios de vías férreas de esta región, don Wenceslao de la Peña, por el de igual empleo don Pedro Grajera.

Equipos.

Se declara reglamentaria para los regimientos montados de Artillería un nuevo equipo y montura dictaminado favorablemente por la Junta facultativa del Arma.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido de las tres llegó procedente de Madrid, donde ha informado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de Infantería don Emilio Rodríguez Tarduchi, amigo nuestro.

—Eu dicho tren ha llegado don Vicente Larrañaga, archivero bibliotecario.

—Salió con dirección a Hendaya el conocido fabricante don Perfecto Ruiz.

El Obispo de Orense.

—Ayer llegó a esta capital procedente de Pamplona el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Orense, don Eustaquio Irujo.

Se hospeda el ilustre huésped en el Palacio Arzobispal.

Santo.

Hoy celebra su sauto nuestro querido amigo don Pedro Esteban Delgado, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

Le felicitamos sinceramente.

Noticias

El día 1.º a las siete de la mañana se declaró un incendio en Maltrana, quemándose una casa de Serapio Rámila, valuándose las pérdidas en más de 1.000 pesetas.

El siniestro se cree casual.

Por haber hurtado dos ovejas al vecino de Tórtoles de Esgueva Atanasio Casado, ha sido detenido el joven de aquel pueblo Victoriano Cancho Hernando.

Las misas que se celebren mañana

sábado 5 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, de media en media hora, desde las siete a las once y media, podrán aplicarlas los señores sacerdotes por el eterno descanso de doña María de las Mercedes Saenz de Cenzano de Plaza, que descansó en el Señor en igual día de 1905.—R. I. P.

Licenciado

en letras de la Universidad de París, que fué varios años profesor en los Institutos y Universidades de Alemania, da lecciones de francés (conversación: gramática y literatura), con un método muy práctico.

Informes: D. LUIS AGÉ

ISLA, 17, 3.º

En el pueblo de Quintanilla del Agua, ha fallecido confortado con los auxilios de nuestra Religión, el respetable señor don Marcos Palacios.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, significamos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Esta mañana en el palacio de la Diputación, ha sido declarada desierta por falta de licitadores, la subasta para la contratación de la harina con destino a la elaboración del pan del Hospicio.

Han quedado vacantes las escuelas de Brazacorta y San Juan de Ortega.

HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Rufino López, don Eloy García de Quevedo, don Manuel Sánchez y señor alcalde de Burgos.

En los diferentes concursos celebrados en la Casa Consistorial para el suministro de carbón de piedra y cok, por la beneficencia y dependencias municipales, se ha adjudicado como mejores postores: el carbón de hogar y metalúrgico, a don Francisco Arnaugena a razón de 41'90 pesetas y 59'85 la tonelada, respectivamente.

El carbón de piedra, a don Saturno Pérez, a 53 pesetas tonelada, y el vegetal a don Juan Contreras en 1'19 arroba.

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo de 1915.

Anoche un sujeto apodado *Petronillo*, cogió una *turca* de las que hacen época y después de recorrer algunas calles, llamando la atención de los transeuntes, cuando se dirigía a su hotel del barrio de San Esteban, agredió a una mujer llamada Casilda Ollala, de 52 años, produciéndola una herida contusa en la región ciliar.

Fué curada en la Casa de Socorro, dándose parte al Juzgado.

Domingo Velasco Velasco (a *Mataserenos* que se hallaba embriagado, armó un escándalo fenomenal en la calle de Valladolid, cercanías de la posada de Santa María, cuestionando con otro sujeto llamado Jacinto Alonso Delgado.

Ambos se agredieron mutuamente resultando *Mataserenos*, con una herida incisa en la región carotídea izquierda, otra pequeña en la región ciliar del mismo lado y otra incisa en la parte derecha de la cervical, y el Jacinto Alonso, con una herida incisa en la región mamaria izquierda y otra incisa cortante en la muñeca derecha.

Los guardias municipales detuvieron a ambos sujetos, siendo curados en la Casa de Socorro, y puestos después a disposición del Juzgado.

En la Casa de Socorro ha sido curado:

Miguel Pérez, de 34 años, herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara y manos.

NOVEDAD LITERARIA

Homenaje a Santa Teresa en su Centenario por Mella, Ricardo León, Condesa de Pardo Bazán Villaspesa, Concha Espina y otras treinta personalidades de nuestra literatura. Profusamente ilustrado.

Se vende en la Administración de este periódico al precio de 1'50 pesetas.

SERVICIO DE «EL CASTELLANO»

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 4.—4 TARDE

Agitación en Grecia

Roma.—Al conocerse en Atenas la pretensión de Inglaterra de que enviara Grecia tropas a Egipto para luchar contra los turcos, ha producido muy mal efecto.

Se han celebrado manifestaciones en pro de la neutralidad de Grecia.

El embajador protesta

París.—Dicen de Atenas que el embajador de Grecia en Constantinopla, ha protestado enérgicamente ante el Gobierno turco, de la orden que ha dado de que se desmonten unos aparatos de radiotelegrafía que había instalados en aquella Embajada.

Ha dicho que está dispuesto, si no se le atiende, incluso a abandonar el puesto que ocupa, si Turquía insiste en sus medidas, que sólo tienen por objeto molestar a Grecia.

Nueva fase

París.—A «L'Echo de Paris» le envía un corresponsal en Roma una información, en la que, comentando el discurso pronunciado por Salandra, relativo a la situación de Italia, dice que cree que esta nación entra en una nueva fase.

Ha sido muy comentado este artículo, atribuyéndose a las corrientes de simpatía hacia Alemania, que hay en Italia.

La lucha en Iprés

Burdeos.—Son muy escasas las noticias que se reciben del teatro de operaciones del Norte.

Todas ellas parecen indicar que ha empezado un nuevo combate en Iprés, determinado por los alemanes, que han

VACANTES

Se hallan las siguientes plazas:

Médico titular de Itero del Castillo, con sueldo de 1.000 pesetas anuales.

Término para las solicitudes, hasta el 28 del actual.

—Id. id. de San Martín de Rubiales, con sueldo anual de 750 pesetas. Término 30 días.

—Id. id. de veterinario de Altalbe con el haber de 90 pesetas trimestrales.

—Id. id. de San Clemente del Valle, con id. id.

—Id. id. de Tórtoles, con el sueldo de 100 pesetas trimestrales. Término 30 días.

El día 6 del actual, se verificará a las doce de la mañana, la apertura de la Tienda Asilo, cuyos comedores permanecerán abiertos según costumbre durante la temporada invernal.

El digno presidente de tan benéfico establecimiento, ha tenido la atención de enviarnos varios bonos que hemos repartido entre los pobres.

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapeses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina doctor Grau».

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5 de Diciembre.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda seguido entre don Luis Gorostola Prado con don Eduardo Prado Angulo, sobre nulidad de actuaciones. Ponente, señor Cobos; defensores licenciados Gómez de Cadizanos y Gaitero Gil; procuradores, Echevarrieta, y Fuente; Secretaría de Sala del licenciado Monzón y Castro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 4.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 694'5. A las cuatro de la tarde 693'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

José María Seco de Abajo.

Fallecimientos

Clemente de la Torre, de 77 años, Trinidad, 6.

Gloria Peña y Fernández, de 5, Saldaña, 6.

Ignacio Tudanca Martínez, de 22 meses, Progreso, 17.

Manuela Vázquez Bartolomé, de 7, Calera, 51.

preparado grandes contingentes para hacerle.

En los Vosgos la nieve impide que las operaciones se realicen con la actividad deseada por los beligerantes.

En Dixmuiden los aliados han vuelto a realizar sus ataques.

Siguen las inundaciones.

En el Argone unos ataques de los alemanes han obtenido ligeros éxitos

Madrid 4'30

El día en Madrid

La ley de Jurisdicciones

El presidente nos ha manifestado que sabe que el anuncio de la derogación de la tan discutida ley de Jurisdicciones, ha producido muy buen efecto en toda España.

Hoy será leído el proyecto en el Senado.

Se debe esto a que en la Alta Cámara no se discuten por ahora los presupuestos y puede muy bien iniciarse el debate sobre esta ley, para el cual han pedido la palabra varios oradores.

En el momento en que se lleven los presupuestos, se suspenderá aquel debate.

Además—añadió el señor Dato—hay que tener en cuenta que donde mayores dificultades ha de encontrar para su aprobación el proyecto sobre la derogación de la citada ley, es en el Senado, de ahí que hayamos acordado abordar cuanto antes aquellos, a fin de llevarlo enseguida a dicha Cámara donde creo no ha de encontrar oposición alguna.

La sesión permanente

Se dice por ahí—continuó el señor

Dato—que vamos a acudir a la sesión permanente para aprobar el presupuesto de Fomento y los de otros departamentos.

Claro que es un medio legal y que cuando las circunstancias lo aconsejen lo emplearemos.

Hasta ahora no hace falta y de otra parte el Gobierno tampoco ha decidido nada sobre este particular.

Consejo de ministros

Mañana tendrá lugar el anunciado Consejo de ministros, que habrá de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno entrará detalladamente al monarca de cuanto afecta al programa parlamentario a partir del momento presente.

De visitas

Esta mañana estuvieron en el despacho de la Presidencia, conversando con el señor Dato, los señores Sedó, Vasconcellos y general Chacón.

—El ltmo. Sr. Obispo de Madrid conferenció también con el señor Sánchez Guerra.

De Marruecos

Según las últimas noticias recibidas de África, no ocurre novedad en nuestro territorio.

La lotería

Ha manifestado el ministro de Hacienda a los periodistas que se han vendido 1.244 billetes de la lotería de Navidad, más que en igual fecha que el año anterior.

Los catalanes

Se anuncia para mañana la interpelección de los diputados catalanes en el Congreso.

El jefe del Gobierno repetirá en la Cámara la solemne promesa de presentar a las Cortes el proyecto económico-social, tan luego se aprueben los presupuestos generales.

Si la discusión de aquéllos no adelantara gran cosa, para el día 20 del actual el presidente del Consejo propondrá a los jefes de las minorías la celebración de las sesiones permanentes.

Para los reclutas

Hoy publica la «Gaceta» una Real Orden del Ministerio de la Guerra, prorrogando hasta el día 31 del corriente, el plazo para acogerse a los beneficios sobre reducción del tiempo de servicio en filas, de los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y de los procedentes de revisión de los años 1912 y 1913, que fueron declarados útiles y a los que asimismo se les terminó la prórroga para su ingreso en las filas del Ejército.

En el Congreso.—Sesión secreta
Ayer a última hora se reunió el Congreso en sesión secreta tratando del suplicatorio contra Lerroux.

El ministro de la Gobernación propuso la aprobación del dictamen concediendo el suplicatorio.

Romanones expuso su creencia de que el artículo motivo del suplicatorio no era de Lerroux.

Se aplazó por acuerdo hasta que se oiga a este.

Madrid, 5'30

Senado

Se abre la sesión a las 3'55 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Muñoz Chaves habla sobre el estado ruinoso en que yace la iglesia de Albijuela (Cáceres), hasta tal punto, que es imposible la celebración en ella de los cultos católicos y aun de la santa misa, porque ofrece un serio peligro tan solo la estancia dentro del templo.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Gracia y Justicia para que se proceda lo antes posible a las reformas oportunas.

Se entra sin discusión en la Orden del día.

Se aprueban definitivamente varias enmiendas sobre las sales potásicas.

Se aprueban así mismo dos proyectos: uno reduciendo la ley de efectividad en la escala de reserva y otro la rectificación que hace el Gobierno del Protocolo adicional al tratado de Berna en el que se determina la propiedad de los autores sobre las obras literarias y artísticas.

Congreso

Se abre a las tres, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul, Dato.

Animación en la Cámara.
El señor Simó pide se envíe al Congreso, para su estudio y revisión, las diligencias que se hayan hecho para averiguar las causas del suicidio del capitán Orgaz, y para que demostrado

que no fueron las que en un principio se señalaron, quede limpia la honra de un diputado que fué calumniado en la Cámara.

Añade que de este modo se sabrá si el famoso telegrama encierra una verdad y una acusación muy grave ó es falso lo que en él se dice.

Anuncia para el día en que lleguen a la Cámara aquellos documentos, una interpelección sobre el asunto.

El presidente de la Mesa promete trasladar el ruego a quien corresponda y decir al Gobierno que acuerde el día en que se pueda celebrar dicha interpelección.

El señor Dato dice que por su parte acepta dicha interpelección, pues él también desea que se esclarezca el asunto.

Por mi parte—añade—no tendría inconveniente en que la interpelección empiece ahora mismo.

Se entra en la orden del día.
Estado sanitario é higiénico de Madrid.

El señor Lamorena ataca rudamente a los tenientes alcaldes de la ciudad.

Censura al Ayuntamiento en general por su abandono y desidia para con los madrileños.

Después de descubrir los defectos de Madrid y su insalubridad dice que en Madrid es imposible la vida.

Termina pidiendo se ponga remedio a estos males, ya que no los pone el Ayuntamiento.

Sobre el mismo asunto habla el señor Barriobero.

Sigue la sesión.

Bolsa

	Día 3	Día 4
MADRID		
Interior contado . . .	71'15	71'00
Id. fin de mes . . .	00'00	00'00
Fin próximo . . .	00'00	00'00
Amortizable . . .	91'25	91'30
Nuevo amortizable . . .	85'00	00'00
Banco de España . . .	450'00	450'00
Tabacos . . .	268'00	268'00
Banco Hipotecario . . .	00'00	00'00
Banco Hispano americano . . .	00'00	00'00
Obligaciones azucareras . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . .	00'00	37'00
Id. ordinarias . . .	13'00	00'00
Cambios sobre París . . .	103'90	103'95
Id. Londres . . .	25'92	25'98
Cédulas . . .	87'00	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo . . .	00'00	00'00
Norte . . .	00'00	00'00
Alicante . . .	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior . . .	00'00	00'00
Norte . . .	000'00	000'00
Alicante . . .	000'00	000'00

Anuncio

Alcaldía Constitucional de Burgos

El día 10 de los corrientes, a las once y media de su mañana, se sacará a público remate en la Casa Consistorial de esta ciudad, el suministro de garbanzos, alubias, arroz, pimiento, bacalao y vino que se considera necesario para los Establecimientos de Beneficencia Municipal.

Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa Ayuntamiento.

Burgos 1.º de Diciembre de 1914.
—M. de la Cuesta.

Trabajo

En su casa se proporciona a cuantas mujeres sepan hacer el punto de media, en la Fábrica de Guantes de la calle de los Pisones, núm. 8.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Gaspar y Soler

Exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid, médico primero del Cuerpo de Sanidad militar.

Horas de dos a cuatro.

LAIN-CALVO, 10, 2.º

Anuncio

Alcaldía Constitucional de Burgos

Se saca a público remate, el día 10 de los corrientes, y hora de las doce de su mañana, en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, el suministro del pan de blanquillo que se necesita para los Establecimientos de Beneficencia municipal por el término de un año.

Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial.
Burgos 1.º de Diciembre de 1914.
—M. de la Cuesta.

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL
DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.
TELEFONO NUM. 69

HIJOS DE SALUSTIANO MARROQUÍN
— LOGROÑO —

Esta casa dedica su especialidad a la construcción de prensas para uva, oliva y manzana, construyendo las mejores prensas conocidas.

Pídase catálogo que se envía gratis

ESTOMAGO
Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tóxico ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

PSIA
Los vertigeros, mareos, náuseas, dolores de cabeza, migrañas, etc., se curan con este medicamento.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

A. Santa Olalla
OCULISTA
Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Gabinete Médico Röntnológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonitacio Gil Baños
Director del Gabinete de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Alonso Martínez, 27.º

VENDO
Garrafrones y cubas vacías de Jerez
Verdaderas gangas
en artículos para
::: REGALO :::
desde una, hasta
100 PESETAS
— A TODO EL MUNDO —
que tenga que hacer algún regalo con dulces, le conviene visitar antes la
Confitería de Berzosa
San Lorenzo 12
EN BREVE
turrones, mazapanes y demás
ARTICULOS DE NAVIDAD

Buen local
propio para establecimiento industrial, se arrienda donde hoy se encuentra el Bar de la Paloma.
Informes, en el mismo.

PROFESOR DE IDIOMAS Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS
D. FORTUNATO HERNANDO GARCÍA
Resultados excelentes en el último curso. Preparación completa para el bachillerato, magisterio elemental y superior, carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Clases a domicilio.
Informes:
SANTA CLARA, 8, 2.º

Doctor A. Carazo
jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

PULMOGENOL
(Comprimidos del Doctor Cuerda)
Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en el ASMA, RONQUEO, GRIPE y BRONQUITIS.
Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta
En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.
En Briviesca: Manuel Marroquín y principales farmacias.

Sastrería y ropas hechas
HIJOS DE V. PALACIOS
TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
Gran novedad en paños, admitiéndolos también del cliente para la confección a medida.
Primera casa en impermeables y trajecitos de marinero.
Calle de Sombrerería, número 9 (junto al Ideal Bar)

Mercado de cereales

BURGOS 4.
La entrada ha sido de 1500 fanegas.
Trigo mocho a 13 pesetas fanega.
Idem rojo a 12,75 pesetas fanega.
Alaga a 13,25 pesetas fanega.
Centeno a 9 pesetas fanega.
Cebada a 7 pesetas fanega.
Avena a 4,25 pesetas fanega.
Yeros a 9,25 pesetas fanega.
Lentejas a 25 pesetas fanega.
Espanceta a 6 pesetas fanega.
Titos a 8 ptas. fanega.
Garbanzos a 35 pesetas fanega.
Algarrobas a 9 ptas. fanega.
Alholvas a 7,50 pesetas fanega.
Patatas a 1,25 pesetas arroba.
Tendencia sostenida.
MELGAR DE FERNAMENTAL 3.
La entrada ha sido de 300 fanegas.
Trigo mocho a 13 pesetas fanega.
Trigo rojo a 13 pesetas fanega.
Centeno a 9 50 pesetas fanega.

Cebada a 6,25 pesetas fanega.
Avena a 4 pesetas fanega.
Yeros a 8,50 pesetas fanega.
Lentassas a 27 pesetas fanega.
Espanceta a 6 pesetas fanega.
Titos a 8 pesetas fanega.
Patatas a 1,75 pesetas arroba.
Alubias a 25 pesetas fanega.
VALLADOLID 3.
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo couzándose a 53 reales una.
Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo a 53 reales una.
Peñafiel 3.—La entrada en este mercado fué de 1.000 fanegas a 53.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno a 37.
Cebada a 27.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.
En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma 10

Ornamentos de Iglesia y trajes talaes

MONZON Y MUZAS
Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc.
Imágenes de escultura y de madera artificial indulgenciable.
Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.
Confección especial de esta casa en los TRAJES TALAES.
ESTACION, 7.—VITORIA



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate é familia 460 — 14, 16 y 24 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 — 16 1 y 1'25.
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalles principales Ultramarinos.

Taller de encuadernación y fábrica de cajas
Montado con los adelantos más modernos
ENRIQUE MARTINEZ
Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartoneaje, mapas y dorados y relieves.
Precios económicos
Lain-Calvo, 12 (junto al Pasaje de la Flora)
Especialidad en ediciones de lujo. Rebajas a editores y libreros. Puntualidad en los encargos que se le confían.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
— DE —
BALDOMERO QUINTANILLA
Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones.
Se hacen grandes rebajas a los expendedores.
Sombrerería, 15.—Burgos

COLEGIO DE LOS SS. CORAZONES
dirigido por HH. Maristas —: Concepción, 16 y 18, Burgos
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD
ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS
PIDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

INTERESANTE
En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.
ESPOLON, NUMEROS 8 y 10

